

## **COMUNICADO DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LOS OBISPOS DE LA PROVINCIA ECLESIASTICA DE SANTIAGO**

Ha tenido lugar en Santiago de Compostela, el 23 de junio, la Reunión Ordinaria de los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Santiago, que comprende las Diócesis de Santiago de Compostela, Tuy-Vigo, Mondoñedo-Ferrol, Lugo, y Ourense.

Es una reunión en la que se tratan temas relacionados con la pastoral en las diócesis y que, o bien por su carácter interdiocesano o bien por armonizar la pastoral entre las diócesis de la misma Provincia, son abordados de manera conjunta. De entre todos los asuntos abordados, los obispos han priorizado tres: la Enseñanza Religiosa Escolar, las repercusiones pastorales de la nueva Ley del Parlamento de Galicia sobre “la igualdad de trato y la no discriminación de lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales”, y la Pastoral de la Iniciación cristiana.

### **Enseñanza Religiosa Escolar**

Los obispos han tratado sobre la compleja situación en la que se encuentra la asignatura de religión. Aunque valoran positivamente algunas medidas, como la regulación de una alternativa real a la asignatura y su correcta evaluación, y la ayuda en la formación del Profesorado de Religión, consideran preocupante el anuncio de la propuesta por parte de la Consellería de reducir en dos horas el horario de las clases de Religión en Primaria.

Los obispos esperan, del gobierno de la Xunta de Galicia, el mantenimiento del actual horario de la asignatura de religión y animan a profesores, padres y a todo el pueblo cristiano a que apoyen y defiendan, en el marco del estado social y democrático de derecho, la impartición de esta asignatura en nuestro sistema educativo. Quieren así recordar que no hay que infravalorar sino resaltar la importancia de las clases de religión como educación integral de la persona.

### **Ley por la igualdad de trato y la no discriminación de lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales en Galicia**

Como segundo asunto, los obispos han analizado la ley que fue aprobada por el Parlamento de Galicia el pasado 14 de abril, que lleva por título: “Por la igualdad de trato y la no discriminación de lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales en Galicia”, teniendo como referente la doctrina de la Iglesia.

A este respecto, se dará a conocer, entre otras iniciativas, un programa de información dirigido a los católicos y a cuantos quieran acoger las orientaciones ofrecidas con motivo de la aprobación de esa Ley y su desarrollo.

### **Pastoral de la Iniciación cristiana**

Al tema de la Iniciación cristiana se dedicó también un espacio de reflexión común. Los obispos son conscientes de la situación provocada por el cambio cultural y por la diversidad de realidades que se presentan en la Pastoral de la Iniciación cristiana y han proyectado las bases para seguir reflexionando sobre esta problemática en la reunión ordinaria de la Provincia eclesiástica que tendrá lugar el próximo mes de julio.

### **Obispos participantes**

En la reunión de la Provincia Eclesiástica de Santiago, que se ha celebrado presidida por el arzobispo de Santiago de Compostela, monseñor Julián Barrio Barrio, han participado también los obispos de Tuy-Vigo, mons. Luis Quinteiro Fiuza; Mondoñedo-Ferrol, mons. Manuel Sánchez Monge; Lugo, mons. Alfonso Carrasco Rouco; Ourense, mons. José Leonardo Lemos Montanet; y, finalmente, mons. Jesús Fernández González, obispo auxiliar de Santiago de Compostela. Igualmente, participa en la reunión el Secretario de la Provincia Eclesiástica, D. José Andrés Fernández Farto.